

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 15,009

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

Homenaje á Jesucristo Redentor

La Junta Nacional que entiende en la organización del solemne homenaje que se ha de rendir á nuestro Redentor en la terminación de este siglo XIX, ha enviado á la prensa católica notable documento que, con sumo gusto publicamos, deseando contribuir en la medida de nuestras escasas fuerzas al grandioso acto de reparación y consagración que el mundo entero se apresta á dedicar á nuestro adorable Salvador.

Pocos son los días que aún nos separan del término de este año de 1900 y de fin del siglo actual, pero bastan seguramente para organizar en toda la extensión de nuestra querida y católica patria, una manifestación de fé, á la vez sencilla y grandiosa, un supremo acto de homenaje á Jesucristo Redentor en este momento solemne que marca la clausura de una época de la historia del mundo y el principio de otra nueva.

¿Quién se atreverá, sin incurrir en merecidas censuras, á dar expresión á las ideas que sugiere la aproximación de tan memorable fecha, cuando se oyen todavía los ecos de la autorizada y elocuente voz de nuestro amado Padre el Papa León XIII? En su hermosa encíclica del Redentor del Mundo, el venerable Pontífice, vicario en la tierra de ese mismo Redentor, mezclando la severidad de la doctrina con la ternura de su cariño paternal, traza con rasgos maestros la semblanza de nuestro siglo moribundo.

El siglo del mal supremo y de la virtud heroica.

He aquí cómo desde los primeros renglones caracteriza á estos calamitosos tiempos en que vivimos, el gran sacerdote inspirado por el Espíritu Santo.

El siglo XIX, el siglo que ha visto el ateísmo abiertamente confesado por los particulares y proclamado por los Estados en sus Constituciones, el siglo que ha visto publicar el dogma de la imaculada Concepción y la doctrina de la infalibilidad.

El siglo XIX, siglo del triunfo del socialismo, última consecuencia de la revolución; siglo del reino de la Hermana de la Caridad, sublime, mas no postrera evocación de la inagotable fé de Cristo.

[Siglo del anarquismo, siglo de Pio IX y de León XIII, cuánta ha de ser tu espriación, cuánta tu gratitud al Redentor!

Pero no por contemplar los resplandores y las sombras del día presente dejemos de pensar también en la era nueva, que entre las nieblas del desconocido se va abriendo á nuestros pasos; en el siglo XX, tan mal y á la vez tan bien preparado por el siglo XIX, insondable abismo que lo mismo puede ocultar en sus obscuras entrañas la ruina total de la sociedad humana, como engendrar el imperio universal del Evangelio. Así lo dice el Papa y nos exhorta á guardar como cristianos estos momentos de transición.

Veamos, pues, católicos de España, de qué manera, obedientes á su voz, podemos realizar un acto nacional de expiación y de agradecimiento, una súplica para el porvenir, dignos uno y otra de estas excepcionales circunstancias.

La Junta delegada al efecto por la Central de Bolonia no duda de la celosa cooperación de nuestro virtuoso episcopado; cuenta además con los esfuerzos de las Juntas diocesanas y los de aquellos afortunados peregrinos que, habiendo regresado hace poco de Roma, se sienten todavía penetrados por el recuerdo del Pontífice y las mil impresiones santas que recibieron en la capital del catolicismo.

Tres son los actos principales recomendados por Roma para la celebración del último homenaje. El *Te Deum* del 31 de Diciembre, la misa de la media noche de este día al primero del siglo venidero y la vela del Santísimo Sacramento durante las horas de esa misma noche, que marcará el paso de una á otra centuria.

La Junta Nacional de España ruega encarecidamente á los señores prelados, á las Juntas diocesanas como organizadoras de la celebración, á los señores caras párrocos, á los jefes de las órdenes, congregaciones y casas religiosas, hagan cuanto en su poder esté para dar á dichos actos la mayor solemnidad, obteniendo, si es posible, la asistencia de las autoridades civiles y

militares, como medio de patentizar la participación unánime de la católica nación española.

Y á estos actos principales, sugeridos por nuestro Santo Padre, cuán hermoso sería unir el tributo y la poderosa impetración de las confesiones y comuniones!

Toda familia sincera y realmente cristiana suele solemnizar una fecha tan importante de la vida como es la entrada de año, acercándose toda ella á los Santos Sacramentos. ¿No parece natural y justo que al llegar un día tan señalado para la humanidad entera, imite este ejemplo la nación española, rama de la gran familia católica?

¡A celebrar, pues, con fervor religioso, con el regocijo propio del cristiano y por ende del español, tan santo homenaje!

Asistamos numerosos al *Te Deum*, á la misa de la media noche, á la vela al Santísimo; acerquémonos en masa á la mesa del Señor; que los campanarios de las parroquias y de los pueblos, renovando antiguas costumbres, echen sus campanas á vuelo; que en los picos de nuestras montañas, donde antaño señalaba la llama avisadora la proximidad del mahometano, proclamen alegres fogatas en todo el ámbito del reino el triunfo de la Cruz!

[Hacedlo por amor á León XIII, el papa de los españoles; hacedlo por María Santísima, Madre y patrona de España; hacedlo por Jesucristo Redentor!

Producción y consumo de carbones

EN ESPAÑA

Lo venimos diciendo y no ha de cansarnos el repetirlo, los tres grandes elementos industriales que en los tiempos actuales garantizan la vida del trabajo en un país son el carbón, el hierro y el algodón, en el orden de importancia que los citamos.

Lo que España puede esperar de la explotación del subsuelo es incalculable y principalmente en lo que á la producción de carbones se refiere, como las cifras van á demostrar, ya que aun aumentando progresivamente la extracción, no solo no se ha llegado á abastecer el consumo nacional si que ni aún siquiera á disminuir la enormísima importación de combustible.

Según datos que merecen crédito, la producción de carbones nacionales ha seguido la siguiente progresión: en 1892 fué de 1.461,196 toneladas; en 1893 de 1.565,910, en 1894 de 1.810,000, en 1895 de 1.820,560, en 1896 de 1.878,399, en 1897 de 1.939,400, en 1898 de 2.526,800 y en 1899 de 2.743,339.

Llama desde luego la atención en las cifras que anteceden el enorme salto que la extracción de carbones dá en 1898 con relación á 1897, debido indudablemente á que solicitó el capital repatriado por los negocios mineros, acudió á ellos aumentando tan considerablemente la producción, que todavía sigue creciendo y que no ha llegado aún al límite prudencial del consumo interior.

Determinada la producción en los años de 1892 á 1899, veamos el otro factor que ha de determinarnos el consumo. En 1892 fué la importación entre hulla y cok de 1.869,950 toneladas, en 1893 de 1.764,987, en 1894 de 1.840.740, en 1895 de 1.725.183, en 1896 de 1.832.592, en 1897 de 1.852.967, en 1898 de 1.440.569 y en 1899 de 1.764.583.

De los datos anteriores resulta que el consumo puede estimarse en las siguientes cifras: 1892 en 3.331.146 toneladas—1893 en 3.330.897—1894 en 3.650.740—1895 en 3.545.743—1896 en 3.760.991—1897 en 3.792.367—1898 en 3.967.169 y 1899 en 4.507.978 toneladas.

No ha menester de grandes encarecimientos la importancia que este consumo de carbones tiene, como demostración evidente de mayor actividad industrial, tanto más de apreciar cuanto cada día es mayor el número de saltos de agua que para el aprovechamiento de fuerza se utilizan, en razón á ser ésta en la actualidad transmisible á distancia, mediante su transformación en energía eléctrica.

También evidencia este aumento en el consumo de combustible un mayor desarrollo de la industria siderúrgica, que está todavía en condiciones de ser

enormemente mayor, y de cierto lo será, si se logra abaratar los carbones mediante una extracción más intensa de los nacionales y alguna reducción en las tarifas de transportes.

Junto á estas mayores actividades transformadoras se hace más y más palmaria la evidente necesidad de nuevos mercados, pues el nacional puede en muy poco aumentar sus energías consumidoras.

Pero ante todo, lo que los datos presentes ponen de relieve, es el hecho incuestionable de que los yacimientos españoles de carbón pueden llegar á abastecer el consumo nacional, ahorrando al país tributos enormísimos pagados al extranjero y que no bajan de cincuenta millones de pesetas y evitando también las frecuentes carestías que tan graves quebrantos causan á la industria nacional.

SECRETARIOS DE DIPUTACIONES Y CONTADORES DE FONDOS

La *Gaceta* publica una orden de la dirección general de Administración local concediendo un plazo de treinta días hábiles para que los actuales secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales é igualmente los aspirantes en expectativa de destino, presenten los documentos justificativos de sus condiciones, méritos, servicios y demás circunstancias que les convenga acreditar, advirtiéndole que si bien el retraso en su presentación no les hará perder la aptitud y derechos, no podrán tomar parte en concursos anunciados, antes de cumplir el indicado requisito, toda vez que han de servir de base para los mismos, y para que las corporaciones, en su vista, aprecien la prioridad al acordar el nombramiento, sin perjuicio de que comparezcan también á sus instancias de concursos cuantos más documentos deseen, en unión del certificado de buena conducta.

EFEMÉRIDE PRÓXIMA

Dentro de breves días, al finalizar el presente mes, contará un año de vida el Consultorio y casa de socorro creado y sostenido en esta capital por el nobilísimo esfuerzo de la humanitaria asociación de *La Cruz Roja*.

Tenemos á la vista la estadística de los servicios prestados por ese útil establecimiento, y sorprende y admira lo fecundo de la labor realizada por el mismo, en interés y provecho de los que sufren, durante el corto espacio de tiempo que lleva de existencia.

Centenares, miles de enfermos, acuden y reciben en aquel centro los eficaces auxilios de la ciencia. A muchos de ellos les han sido practicadas operaciones difíciles, con un éxito que honra la pericia de los hábiles y distinguidos profesores que las han llevado á cabo.

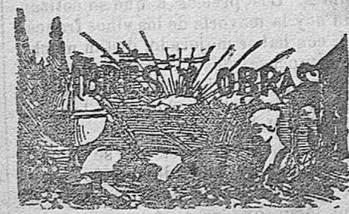
Centenares, miles de personas, indigentes las más, casi todas menesterosas, han logrado en aquella casa pronto remedio á sus dolencias y el alivio que representa el suministro gratuito de medicinas, lo que constituye un ahorro importante que solo pueden apreciar en lo que vale los que viven en la estrechez, amargados por los sinsabores de la falta de recursos ó en la más absoluta miseria.

Las fundaciones de carácter benéfico destinadas á difundir la enseñanza ó á analoga misión educativa ó moral, como factores y elementos de progreso, cumplen un fin altísimo, pero no es menor el alcance que en el orden, en el concierto social afectan las que encaminan y noble y desinteresadamente dirigen sus energías, consumen sus pobres y modestos medios, en dulcificar la penosa situación porque atraviesan los desvalidos ó los que por desgracia son víctimas del sufrimiento físico.

Por eso señalamos con gusto en esta página la bienhechora obra del benemérito Instituto, digna, en verdad, del mayor encomio, pues nos ofrece el ejemplo de cómo con perseverancia é inspirándose en las máximas que pregonan el amor á nuestros semejantes, se practican los más generosos ideales y subsisten iniciativas que tantas ventajas reportan á las clases necesitadas.

En las postrimerias de la centuria que agoniza; cuando por todas partes resenan acentos de conmiseración en favor de los desheredados y se clamorea porque con actos de desprendimiento se inaugure el siglo XX, no parece inoportuno ni resulta ocioso hacer constar que el *Dispensario de La Cruz Roja* merece el apoyo y la protección que le dispensan las entidades oficiales y el pueblo cordobés, y que, ya atendiendo á su sostén ó coadyuvando de algún modo á la ampliación ó mejora de sus servicios, se ejercita la más hermosa y sublime de las virtudes cristianas: ¡la caridad!

X.



JUAN FIGUERAS

28 de Diciembre.

El insigne escritor Juan Figueras, demostración palmaria de que la inmortal Gerona, además de héroes, dá á España inspirados artistas, puesto que en esta ciudad nació el día veintidos de Junio de 1829, fué un esclavo del arte moderno, al que rendía culto obedeciendo á las corrientes de los tiempos en que vivió, mas con tal arte, que aun armonizar los gustos modernistas con la magestad, sencillez, elegancia y corrección de la escultura griega, cuyas grandes bellezas le fueron enseñadas y aprendió á amar en sus largas estancias en Roma, arca donde el clasicismo ha depositado sus más preciosos tesoros. En la ciudad eterna, con un agradecimiento á que se hizo acreedor a la antigüedad la ciudad de los Césares por la protección que en sus tiempos de esplendores supo dispensar á las artes liberales.

Figueras fué discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, y terminados sus estudios en esta se trasladó á Roma como pensionado de gracias, distinción á que se hizo acreedor por su clara inteligencia y por las raras cualidades que demostró para el cultivo de la escultura.

Quando después de larga estancia en Roma, ciudad de la que hasta su muerte se mostró enamorado Figueras, regresó á la madre patria, tan grandes eran los adelantos que había hecho en su arte, que desde luego fué colocado por los doctos entre los escultores más insignes de su época, y la Academia de San Fernando así lo reconoció al abrirle sus puertas al poco tiempo de haber regresado de la ciudad eterna el artista gerundense.

En 1871 ganó en brillantes oposiciones la cátedra de Modelado antiguo y ropajes de la mencionada Escuela, de la cual fué querido profesor hasta su muerte, ocurrida en 28 de Diciembre de 1851.

El primer triunfo artístico de Figueras fué el que obtuvo en la Exposición general de 1856 con su estatua "La Casta Susana", premiada con tercera medalla, y el último el que consiguió con el monumento en mármol erigido al gran Calderón en la plaza de Santa Ana, de Madrid, y en el espacio de tiempo que medió entre uno y otro, en Exposiciones y otra clase de concursos artísticos, ganó abundantes laureles y glorias, no siendo "El grito de Independencia de 1808," "Victoria marítima," "Atila y los hunnos," "La Gerona," "Gutenberg," "Una israelita acometida por una serpiente," y "Una india, de las obras que menos gloria le dieron.

HERNANDO DE ACEVEDO.

POR EL CAMPO

Hoy ya puede decirse que la sementera se ofrece como pocos años ha logrado registrarse, á pesar de que las lluvias no han abundado y que las reclamaban las tierras fuertes.

Lo sembrado va naciendo muy bien, y los prados tienen buena yerba. No vamos mal si continuamos así.

Lo que va peor, y esto es fruta del tiempo, y que ningún gobierno tuvo jamás en cuenta, es la dolorosa suerte que atraviesa, en estos duros días de invierno, tan duros como pesados y tan tristes como grises, el pobre obrero agrícola, falto de trabajo, queriendo trabajar.

El invierno es cruel con el campesino; no tanto como los Gobiernos, que no han sabido aún sustituir para él la quietud de la estación actual por la actividad y la alegría que proporciona el trabajo, á quien, como él, lo desea siempre. Condenado á regar el terruño con el sudor de su rostro, no le es permitido sino el frío del cuerpo que proporciona el del alma por la ausencia de medios para su familia, enjendradores de injusticias y desigualdades que ponen los pelos de punta aun á los más indiferentes.

Si el propietario viviera, como el propietario inglés, al lado de la hacienda, tendríamos resuelto en gran parte este problema.

La contratación de trigos candeales empieza á animarse.

A medida que los precios suben se experimenta mayor calma y es que la época que atravesamos no es muy á propósito para los negocios.

Lo declamos en nuestra anterior revista; nos hallamos tan próximos á las fiestas de fin de año, y, por tanto, á la época de los balances y liquidaciones, que no puede esperarse gran cosa de las operaciones que puedan efectuarse hasta que entremos en el año nuevo.

La situación hoy es encalmada para todo, y los compradores tienden cada día más al retraimiento, y, sin embargo, los precios de los trigos suben y la especulación del interior nos participa alarmantes noticias respecto á la cotización que regirá desde mediados de Enero, cuando se acentúe un poco la calma en los centros consumidores.

Nosotros, en cualquier caso, hace ya bastante tiempo que nos hicimos eco del alza que experimenta el trigo, y sobre todo, de lo probable, hoy mucho más probable, de la importancia de esta alza para fines de Enero ó mediados de Febrero, si una fuerte baja del cambio internacional no viene á facilitar la introducción de clases exóticas, hoy del todo imposible por la disparidad de su cotización comparada con la del país.

Las operaciones efectuadas en los mercados catalán y castellano, son muy limitadas por el retraimiento del comprador ante la exigencia cada día mayor de la oferta vendedora. Se paga Salamanca superior, á 48; Zamora, á 46 1/2 y hembra Ariza, á 47 reales fanega.

Los precios de las harinas no han variado.

Muy encalmadas y bastante floja la cotización por la disminución que ha experimentado la demanda para embarques.

Se cotizan en pesetas los 41.600 kilos:

Extra fuerza, á 17; superfina, 17 1/4 á 17 1/2; fuerza número 3, 15 1/2 á 16 1/4; extra blanca, 17 á 17 1/4; superfina, 16 1/4 á 16 3/4; número 3, 15 á 16; segundas, á 10 3/4; terceras, 8 1/2 á 8 3/4.

Se nota algún movimiento en nuestros centros vinícolas, que bien podría ser precursor de reacción en ellos para las clases superiores, que tan bajos precios han obtenido por abundar mucho en última vendimia, y esta tendencia es más aparente para las clases superiores, que, habiendo escaseado tanto en la cosecha, han sostenido los precios y han motivado que las clases propias para el consumo ultramarino se sostengan á los precios establecidos, sin que pueda afectarles la excesiva calma que se viene notando en la extracción para los centros de consumo. En este periodo el embarque no ha tenido importancia, los ajustes son escasos é insignificantes, y se continuará cotizando á precios variados y nominales.

Los mercados de aceites desanimados. Se ofrecen con precios sostenidos y pocas operaciones. La demanda en espera de la nueva cosecha que motiva la baja, no negocia con libertad. De las comarcas olivíferas anuncian una cosecha muy deficiente.

Centeno.—No se efectúan muchas operaciones, pero se practica alguna que otra á 35 1/5 reales fanega, pro-

cedencias comprendidas dentro la tarifa de 35 pesetas.

Alcoholes.—Sumamente pesados. No se opera más que por lo indispensable. Existencias en plaza no las hay en previsión de los muchos vinos de la cosecha tocados de "mildiu", que se cree habrán de destinarse a la destilación.

Los precios que rigen para el consumo son:

Por pesetas los 500 litros de 39 á 40 sin envase:
Rectificado selecto, 460; rectificado extrafino, 450; rectificado superior, 440.

Destilado superior, 375; idem corriente, 365; residuos, 280.

Ron de 28°, á 625 pesetas los 516 litros; caña de 20°, 500 idem idem.

Precios con casco.

Mercados de la provincia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Castro del Río.—Precios corrientes de los granos y aceites cotizados en esta plaza:

Trigo, de 51 á 52 reales fanega; cebada, de 28 á 29; escaña, á 24; habas, á 44; garbanzos, de 60 á 100; alverjones, á 43; aceite añejo, á 47 reales arroba; idem fresco, á 44 1/2.

Baena.—Los precios corrientes en el mercado de esta villa son como sigue:

Trigo recio, de 52 á 57 reales fanega; cebada, á 30; habas, á 46; alpiste, á 50; yeros, á 48; guijas, á 42; escaña, á 24; maíz, de 42 á 44; garbanzos duros, á 55; idem de agua, á 60; aceite, á 46 reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.

Bujalance.—Aceite, á 44 reales arroba; trigo, de 50 á 53 reales fanega; cebada, de 27 á 28; habas, á 42; escaña, á 24; garbanzos, de 50 á 80.

Lucena.—Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Aceite añejo corriente, á 11'50 pesetas arroba; idem fresco, á 11; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 13'25 á 14 pesetas fanega; cebada, de 7 á 7'25; habas, de 11'50 á 12; garbanzos regulares, de 12'50 en adelante; carne de vaca, á 1'90 pesetas el kilo; idem de cabra, á 1'50; cerdos en canal de 1'37 á 1'45 la libra carnícera.

EXTRANJERO

Comunicaciones reanudadas

Londres 26.—Según despachos fechados en El Cabo el día 20, los boers hacen pocos estragos en las vías férreas, limitándose á interrumpir la circulación, la cual ha sido ya restablecida entre El Cabo y De Aar.

Dicen además, que el destacamento inglés de Burghersdorp atacó el domingo á los boers en De Aar, siendo rechazados.

Movimientos de los boers

Londres 26.—La guarnición de Colesberg, ignorando la presencia de los boers en los alrededores de la plaza, fué sorprendida por la presencia de éstos, consiguiendo rechazarlos después de once horas de lucha.

En Mine Drift se han presentado los boers en las inmediaciones de la columna de Peyer.

Los boers, además, han pasado por Minedrift, con dirección á Bothaville. Las mujeres boers les facilitan provisiones de todas clases, y los ingleses se encuentran faltos de municiones.

Holandeses y boers

Londres 26.—Un despacho, fechado en Zeerust el día 9, dice que los boers se apoderaron de dos vagones, oyendo se vivo fuego de fusilería en dirección de Kaffir Kraal.

El *Morning Post* publica hoy un despacho del Cabo, diciendo que 1.500 holandeses se han reunido con los comandantes boers que han invadido la Colonia del Cabo.

El príncipe Tuan

Londres 26.—El *Standard* publica un despacho de Shanghai, fechado el día 24, dando cuenta de que el príncipe Tuan y el príncipe Chuang han sido reducidos á prisión por el gobierno chino cuando se preparaban á pasar la frontera de Chang Si.

Se añade que el gobierno chino someterá á ambos príncipes á un tribunal especial, pero no los entregará á Waldersee.

Desmanes de los chinos

Londres 26.—Un despacho de Pekin, expedido el 24, participa que á 35 millas de la capital han sido degollados 20 cristianos.

Insultos á la bandera griega

Viena 26.—Comunican de Constanti-

nopla, que tres alumnos de la Escuela Militar de Pacaldi, han insultado la bandera griega.

Se espera que esto promoverá un incidente, sin consecuencias graves.

El Emperador de Austria

Viena 26.—Telegrafían de Budapesth que el *Magyar Nemzet* desmiente el rumor relativo al matrimonio morganático del Emperador Francisco José con la noble dama Catalina Von Schrott.

Esta noticia la hicieron correr algunos periódicos hostiles á la dinastía Hapsburgo.

ESPAÑA EN CETTE

La campaña vinícola actual se ha distinguido desde los primeros meses de la recolección por una gran calma en los negocios y no escasa flojedad de precios. El año 1900 no lo olvidará fácilmente la viticultura francesa. Su abundante cosecha de 70 millones de hectólitros, que á no haber sido por las inundaciones y plagas que experimentaron el Mediodía y otras regiones, se hubiera elevado quizá á más de 80 millones de hectólitros, ha sido una verdadera calamidad, por más que parezca un contrasentido, para propietarios y comerciantes. Los precios á que se cotizan aún hoy la mayoría de los vinos franceses, con haber mejorado, distan mucho de compensar los gastos de cultivo, y para no pocos viticultores representan con dificultad el reembolso de la recolección y elaboración.

En las condiciones en que se efectuó la vendimia última nadie puede extrañar que una muy grande cantidad de vino tenga que pasar necesariamente á la caldera y otra no pequeña, si quiere guardarse y esperar mejores días para la venta, dada su endeble constitución, tendrá que reforzarse con vinos sanos y de cuerpo. Por este motivo creen no pocos que algunas clases de nuestros vinos se solicitarán, una vez pasado el periodo de fiestas é inventarios y visto el resultado que dará la reforma del impuesto sobre bebidas, pendiente de aprobación en el Senado, que lleva también consigo la desaparición de los derechos de consumo para las bebidas llamadas higiénicas.

Cierra mal, pues, para la campaña vinícola francesa el siglo XIX. Los vinos más comunes y de inmediato uso se cotizan hoy en las principales plazas del Mediodía, y es escasa la demanda, á los tipos siguientes: Aramon de 5 á 9 francos; Blanc Bourget de 10 á 10; Alicante Bonchet de 14 á 18; Montagne de 9 á 15; Jacques de 20 á 24; Blanc Bourget de 16 á 20; Costières de 16 á 19; Rosé, paillet, gris de 7 á 9; Aramon blanc de 8 á 10, pudiéndose comprar en general los mejores vinos á 1'25 francos el grado y los ordinarios hasta 40 y 50 céntimos la misma unidad.

París, Burdeos y Certe, principales mercados para nuestros vinos, como repetidas veces hemos dicho, ven hoy su vida limitada á lo más estrictamente preciso para las necesidades del momento. Todo el comercio se mantiene á la expectativa y sería una verdadera imprudencia por nuestra parte efectuar grandes remesas de vinos, como no sean de los que dentro de pocos días, quizá, pagarán derechos más elevados, que aumentarían el stock ya no flojo de sí y sobre todo difícil de darle salida.

En París vendemos, franco más ó menos, á los precios siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados de 30 á 37 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14° de 34 á 43 frcs; Alicante de 13 á 14° de 35 á 38 frcs; Valencias de 12 á 14° de 27 á 33 frcs; Cataluñas de 12 á 13° de 30 á 36 frcs; Navarra de 13 á 14° de 33 á 38 frcs; Ríojas de 12 á 13° de 30 á 37 frcs; Mistelas de 12 á 15°, con 9 ó 10° de licor, de 46 á 60 francos hectólitro.

En Burdeos las cotizaciones más aproximadas van á continuación: tintos de Aragón de 13 á 14° de 350 á 400 francos; Valencias de 12 á 13° de 245 á 280 frcs; Alicante de 12 á 14° de 275 á 350 frcs; Ríojas de 12 á 13° de 280 á 350 frcs.; Navarra de 14 á 15° de 350 á 400 frcs.; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 270 á 350 frcs. Todos la tonelada de 905 litros.

FERROCARRILES Y TRANVÍAS

El real decreto publicado en la *Gaceta*, relativo á la nacionalidad de los concesionarios de ferrocarriles y tranvías, dice así:

Artículo único. En lo sucesivo solo podrán ser concesionarios de ferrocarriles y tranvías, bien sean de servicio general, bien de servicio particular pa-

ra uso público, los ciudadanos españoles con domicilio permanente en España, y las Sociedades y Compañías que se sujeten á los siguientes requisitos:

a) Tener su domicilio en España y regirse en todas las manifestaciones de su actividad exclusivamente por las leyes españolas.

b) Expresar el valor nominal de sus acciones y obligaciones en moneda española, y verificar en la misma el abono de intereses y el pago de dividendos.

c) Constituir sus Consejos de administración con la condición de que, por lo menos sus dos terceras partes, estén formados por ciudadanos españoles con domicilio permanente en España.

d) Elegir también ciudadanos españoles, con domicilio permanente en España, para los cargos de directores, gerentes y facultativos, así como para los de ingenieros y jefes superiores de los servicios, salvo en casos excepcionales y justificados, á juicio del gobierno y con aprobación expresa de éste.

DE ROMA

Las Reliquias mayores

Por las extraordinarias circunstancias del Año Santo, Su Santidad ha ordenado la exposición pública de las Reliquias mayores de la Pasión en la Basílica del Vaticano.

Son estas el paño de la Verónica, el leño de la Santa Cruz, sobre la cual murió Jesucristo, Señor Nuestro, y la *Sacratísima lanza*.

El año 1848, con motivo de grandes necesidades de la Iglesia y de Su Santidad el Papa Pío IX, fué la última vez que se expusieron á los fieles dichas Reliquias mayores.

El lunes 17, á las siete y media de la mañana, todas las campanas de la Basílica Vaticana fueron echadas á vuelo en un repique general, como de gran fiesta, para la solemne exposición de las Sagradas Reliquias, en tanto que en las filas de escaños, colocados en torno del altar de la Verónica, tomaban puesto el reverendísimo Capítulo, Clero y Seminario del Vaticano.

Enseguida los Canónigos Sacristanes mayores, monseñores de Bisogno y Bartolini, revistiendo estola y roquete, subieron á la parte superior, previamente adornada con alfombras y sacadas las Sacras Reliquias, las mostraron al pueblo, dando con ellas la bendición; en tanto que las campanas tocaban á gran fiesta.

Colocáronse las Reliquias mayores en solemne exposición, durante cuyo acto la Capilla Julia entonó el *Vexilla* y varios motetes.

El Cardenal Rampolla del Tindaro, arceobispo de la Basílica Vaticana Patriarcal, celebró seguidamente la Santa Misa de conmemoración general.

Continuaron celebrándose Misas sin interrupción hasta el medio día.

Por la tarde, á las cuatro, cantadas las vísperas, recitóse la hermosa oración de Inocencio III á Cristo Redentor y díose de nuevo la bendición con las Sagradas Reliquias, que fueron luego retiradas para exponerlas de igual modo los demás días hasta el sábado 22.

Habo gran concurrencia de fieles que no cesaba mañana y tarde de visitar la Basílica Vaticana para adorar las Reliquias mayores expuestas.

La producción de lana en el mundo

La producción de lana en todo el globo terráqueo puede valuarse anualmente en 8.000 millones de kilos que representan un valor de 8.000 millones de pesetas.

Austria y Nueva Zelanda poseen 15 millones de carneros, los cuales producen 100 millones de kilos de lana, con un valor de 600 millones de pesetas.

En el Cabo de Buena Esperanza los rebaños producen 15 millones de kilos de lana, que importan 50 millones de pesetas.

En la República del Río de la Plata se cuentan á lo menos 100 millones de kilos, que dejan anualmente un producto de 250 millones de pesetas.

En los Estados Unidos, que existen más de 50 millones de carneros, no producen suficiente lana para abastecer la industria americana, la cual se ve obligada á importar enormes cantidades de ese producto textil de Australia y del Río de la Plata.

La Europa posee 200 millones de

carneros, que dan igual cantidad de kilos de lana, con un valor de 900 millones de pesetas.

El Africa, ó sea Marruecos, Argel y Túnez producen lana en cantidad muy apreciable y de calidad excelente.

Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa como productora de lana; luego viene Inglaterra, después Alemania, Francia, Austria, Italia y España.

Debe hacerse observar, como dato interesantísimo y exacto, que si bien España no ocupa alto lugar en esa estadística, es únicamente por lo que se refiere á la cantidad de su lana, pues su calidad no reconoce rival en el mundo.

Los magníficos vellones procedentes del ganado merino, genuino y exclusivamente español, son solicitados en todos los mercados de Europa, y alcanzan un precio mucho más elevado que las lanas de otras naciones.

La India, el Asia Central y la China se calcula que producen anualmente 150.000 kilos de lana.

El año 1901

Nace el nuevo siglo y comienza el año nuevo, en martes, lo que causará temor á los supersticiosos.

La pascua de Reyes cae en domingo: el día 20 de Enero el Dulce Nombre de Jesús.

El Carnaval cae el 17 de Febrero; la Semana Santa comienza el 31 de Marzo, siendo el 7 de Abril Pascua de Resurrección.

La Ascensión del Señor es el jueves 16 de Abril; en lunes cae San Juan Bautista y San Pedro y San Pablo en sábado.

Santiago Apóstol, que se celebra en Julio, cae en jueves; la Asunción de Nuestra Señora se conmemora el 15 de Agosto; San Joaquín el 18 de Agosto, domingo; en domingo 8 de Septiembre la Natividad de Nuestra Señora; también en el domingo 15 del mismo mes el Dulce Nombre de María.

La Virgen del Rosario cae el 6 de Octubre, domingo.

La Fiesta de Todos los Santos, en viernes; el día 10 de Noviembre, domingo, el Patrocinio de Nuestra Señora.

En domingo cae la Inmaculada Concepción y la Noche Buena en martes.

Algunos menos días de fiesta hay en el año próximo, por dar la casualidad de caer diversos días feriados en domingo.

LA NUEVA HORA EN LOS TRENES

Cuadro de marcha de los trenes de la línea de Córdoba á Málaga, que empezará á regir desde primero de Enero próximo, con arreglo al meridiano de Greenwich.

Descendentes

Mixto que continúa hasta Marchena: Sale de Córdoba á las 2 y 11; llega á Cercadilla á las 2'15 y sale á las 2'23 y á Valchillón á las 2'33 y 2'35.

Mixto procedente de Linares.—Llega á Campo-Real á las 5'55; sale á las 6'3 y llega á Puente Genil á las 6'15.

Otro mixto.—Córdoba: salida 7'27.—Cercadilla: llegada 7'31 y salida 7'33. Valchillón 7'49 y 7'50.—Torres-Cabrera 8'12 y 8'13.—Fernán Núñez 8'29 y 8'30.—Montilla 9'6 y 9'12.—Aguilar 9'26 y 9'29.—Campo Real 9'57 y 9'58.—Puente Genil 10'6 y 10'12.

Sud Express.—Sale de Córdoba á las 11'55.—Cercadilla: llegada 11'58 y salida 11'58.—Valchillón 12'7 y 12'7.—Torres-Cabrera 12'25 y 12'25.—Fernán Núñez 12'38 y 12'38.—Montilla 13'2 y 13'7.—Aguilar 13'18 y 13'18.—Campo-Real 13'38 y 13'41 y Puente Genil 13'49 y 13'49.

Correo que continúa á Marchena.—Sale de Córdoba á las 12'5.—Cercadilla: llegada 12'9 y salida 12'11.—Valchillón 12'21 y 12'37.

Correo procedente de Linares.—Campo-Real: llegada 14'22 y salida 14'24.—Puente Genil: llegada 14'29.

Otro correo.—Sale de Córdoba á las 12'15.—Cercadilla: llegada 12'19 y salida 12'23.—Valchillón 12'33 y 12'34.—Torres-Cabrera 12'57 y 12'58.—Fernán Núñez 13'12 y 13'13.—Montilla 13'44 y 13'49.—Aguilar 14 y 14'3.—Campo Real 14'28 y 14'30.—Puente Genil 14'36 y 14'43.

OFICIAL

GACETA DEL 26.—Presidencia: Real decreto disponiendo que durante el periodo electoral para la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Boltaña (Huesca) se levante en

dicho territorio la suspensión de la garantía constitucional que consagra el derecho de reunión.

Gracia y Justicia: Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal en el mes de Noviembre último.

BOLETIN DEL 27.—Ministerio de la Gobernación: Real orden aprobando la conducta de la comisión mixta de reclutamiento de Lérida, propósito de un expediente promovido por don Fernando Serret.

Ministerio de Instrucción pública: Reales órdenes derogando la primera parte del número 19 de las instrucciones de 15 de Agosto de 1877, en virtud de lo cual no se entregarán los libros de matrícula á los respectivos Tribunales de exámen y disponiendo que las nóminas de los haberes de maestros de primera enseñanza las formarán los habilitados de los mismos.

Junta provincial de Instrucción pública: Continuación de la relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia durante el cuarto trimestre del año actual.

Ayuntamientos: Estadística de las defunciones ocurridas en Córdoba el día siete del mes actual.

EN EL AYUNTAMIENTO

La abundancia de originales nos obligó á retirar varios trabajos de nuestro número anterior, entre ellos la concusión del extracto de las sesiones celebradas por la Asamblea municipal y el Ayuntamiento, el lunes último.

Hoy concluimos dicha información para conocimiento de nuestros lectores.

Aprobados en su totalidad los presupuestos para el año próximo, la Junta de Asociados acordó aplazar, á fin de poder estudiarlo con detenimiento, la resolución del expediente relativo al arriendo del molino que ha de utilizar la Fábrica militar de harinas.

Y, por último, nombró una comisión, formada por los señores Carreño, Jiménez Amigo y Ogazón, para que examine las cuentas del año 1899-900 y del actual periodo semestral.

A las ocho y media de la noche concluyó sus trabajos la Asamblea y principió la

Sesión ordinaria

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, repitióse la elección de tenientes de Alcalde y Síndico, por no haber obtenido número de votos suficiente los elegidos en el cabildo extraordinario del día 21, para ser nombrados en propiedad.

La Corporación autorizó á don Federico Molero Levenfed para que construya una fábrica de productos y utensilios esmaltados en la huerta denominada "Recuero".

Y, últimamente, aprobó las cuentas informadas por la comisión de Hacienda con dictamen favorable, levantándose la sesión á las nueve de la noche.

Gacetillas

Hospital militar.—Ya han comenzado los trabajos de exornación de los terrenos en que va á colocarse solemnemente la primera piedra del hospital militar, el día primero de Enero próximo. El Excmo. Ayuntamiento, que patrióticamente cede aquellos al ramo de Guerra, está efectuando la instalación de una caseta apropiada para recibir el couvite, que ha de ser numeroso, habiendo dado órdenes para que no se omita medio á fin de que el local resulte en armonía con la importancia del acto. Se ha mandado acuñar una medalla de oro conmemorativa, y se están extendiendo las actas que han de firmarse en el momento de la ceremonia. El señor Alcalde invitará al señor Obispo para que personalmente, si su salud se lo permite, bendiga la primera piedra.

Lo sentimos.—Anteanoche, á las diez, le fueron administrados los Santos Sacramentos al respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca, Cura Párroco de San Nicolás, cuyo estado de salud inspira serios cuidados á las personas que rodean al enfermo. Al acto, en el que se desplegó la severa solemnidad acostumbrada en casos análogos, asistió gran número de feligreses, que acompañaban con hachas encendidas á S. D. M., que era conducida por el Rector de la parroquia del Salvador señor Blanco Saneha, llevando las varas del púlpito seis señores sacerdotes. Ayer, á última hora de la tarde, continuaba el anciano Párroco en el mismo estado de gravedad.

Nueva hora.—El 31 del corriente mes, a las doce de la noche, los relojes de las estaciones de los ferrocarriles se adelantarán en 15 minutos sobre la hora actual del meridiano de Madrid.

Reunión.—El próximo día 20 de Enero celebrará Junta general el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, para tratar de los asuntos que se determinan en el artículo 65 de sus Estatutos.

El tiempo.—Después de dos días de agradable temperatura y de lucir el sol espléndido de Andalucía, ayer volvieron las nubes a entoldar la atmósfera y descendió una llovizna casi imperceptible. Con estos trastornos atmosféricos ha coincidido la reaparición del frío, que tanto gusto dió en la primera decena de Diciembre.

De milicia.—Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Clemente de Obregón de los Ríos.—Imaginaria, el de la propia clase de la Reina don José Perol Burgos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.

Muy justo.—El periódico madrileño *El Ideal*, que se ocupa preferentemente en asuntos relacionados con la policía española, publica en su último número el retrato del inspector jefe del cuerpo de vigilancia de Córdoba don Eloy Yepes, a quien tributa merecidos elogios con motivo de la captura, verificada por el señor Yepes, del célebre bandolero *El Chato de Jaen*.

Gran Teatro.—La compañía que trabaja en nuestro coliseo prepara una ingeniosa inocentada para la función de esta noche.

Destino.—Se ha encargado de la sexta demarcación de Obras públicas, en la que se halla comprendida la provincia de Córdoba, el Inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Eduardo Echegaray Eyzaguirre.

Material de ferrocarriles.—Recientemente—según vemos en la *Revista Minera*—se ha formado en Madrid un Sindicato para dar impulso a varios talleres españoles, dedicándose principalmente a la fabricación de material de ferrocarriles y proponiéndose fabricar dos ó tres mil vagones por año. El capital es de doce millones de pesetas. Entrar en dicha Sociedad los marqueses de Urquijo y de Aldama, otros financieros de importancia, los talleres de Zorroza, la Maquinista Guipuzcoana de Beasain y dos talleres de Asturias. Además se fundará una fábrica en Madrid.

Suicidio.—Ayer, a las ocho y media de la mañana, atentó contra su vida en esta capital don Emilio Merino Fernández, de sesenta años de edad, antiguo y probo empleado de Hacienda, que ejerció en la Administración de Córdoba el cargo de oficial primero, con gran celo y reconocida suficiencia, y en la actualidad estaba jubilado. Este desgraciado, que murió en el acto, era padre del joven que también atentó contra su vida, hace poco tiempo, en el restaurant "El Pasaje", hiriéndose en el cuello con una navaja de afeitar.

Distinguidos viajeros.—Ayer permaneció en esta población numeroso y selecto grupo de excursionistas que se propone recorrer varias capitales de Andalucía. Figuran en aquel el director de la Escuela Normal Central de Maestros, don Agustín Sardá; los catedráticos de Sociología y de Griego de la Universidad Central, don Manuel Sales y don Enrique Soms; las jóvenes e ilustradas profesoras doña Sara y doña Mercedes Sardá y varios ateneístas y alumnos de los nombrados centros docentes. Visitaron lo más notable de esta célebre e histórica ciudad, pareciéndoles poco todo el tiempo que pudieron consagrar a la Catedral, antigua mezquita, y llamándoles extraordinariamente la atención el hermoso edificio del "Círculo de la Amistad". Hoy habrán salido para Granada.

Enfermas.—Han ingresado en el hospital de Agudos María Juana Jurado Fernández, natural de Villafranca, que llegó enferma a Córdoba, y Carmen Trujillo Martín, vecina de esta capital, domiciliada en la calle Martín de Roa. Ambas están graves y son pobres.

Condecoración.—Hoy a las once de la mañana se verificará en el cuartel de la guardia civil de San Pa-

blo, en Sevilla, el acto de imponer la cruz del Mérito militar pensionada al guardia de la comandancia de Córdoba, Valle, que cooperó a la captura del famoso ladrón *Chato de Jaen*.

Defunción.—Recientemente ha fallecido en Cabra, a los veintiseis años de edad, el apreciable joven don José Vaca y Leyva, cuya muerte ha sido muy sentida en aquella población. Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Los paseos.—Ayer estuvieron casi desiertos los paseos y lugares públicos de reunión de esta capital, á causa del mal tiempo.

Pájaro de cuenta.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto de malos antecedentes que conducía una caballería menor, cuya procedencia no pudo acreditar.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que insultó y amenazó con una navaja á una vecina del patio de San Francisco; á la criada de una casa de la calle Cristóbal Colón que arrojó agua desde la azotea á la vía pública, ensuciando á un transeunte; á dos beodos que promovieron escándalo en el café Suizo, y á otras tantas mujeres que se insultaron en el barrio de Santa Marina.

Accidente.—Ayer, al sacar una cómoda por el balcón de una casa de la calle Emilio Castelar, se le cayó á las personas que verificaban la operación, dando un fuerte golpe á un transeunte, sin que, por fortuna, le hiriera.

Rompe-cabezas.—En la calle Carlos Rubio están sueltas varias baldosas, que pueden producir caídas á los transeuntes.

Sol y Sombra.—Este popular semanario taurino acaba de publicar un interesante "número fin de siglo", que seguramente ha de alcanzar gran éxito entre los aficionados, no sólo de España, sino de aquellas poblaciones del extranjero, donde cada día se desarrolla más y más la afición á las corridas de toros. El mencionado número publica datos muy curiosos de la historia del toro; los retratos de José Delgado, Hillo, Costillares, Montes, Redondo, Capita, Muñiz, Regatero, Cuchares, Cayetano Sanz, Domínguez, Tato, Gordito, Lagartijo, Frasuelo, Espartaco y Guerrita; y reproduce, además, una colección de láminas, de diversas épocas, representativas de perances y triunfos dignos de especial memoria, carteles, billetes, facsímiles, etcétera, etc. Los señores directores propietarios de *Sol y Sombra*, don Ginés y don Juan Carrión, así como los artistas que han hecho gala de su ingenio en el expresado "número fin de siglo", merecen toda suerte de plácemes por sus obras respectivas.

Reyería.—En Cañete de las Torres han reñido Antonio Arango Canri que é Ildefonso Bejarano Serrano, resultando este con varias heridas de arma blanca en la cabeza, que le produjo el primero. El agresor está preso.

Detención.—En Villaviciosa ha detenido la guardia civil á Juan Lucena Tenor, que desobedeció é insultó á varios dependientes de la autoridad local, promoviendo gran alboroto.

Horrible drama.—Telegrafía de Castellón de la Plana que en el pueblo de Almazora se hallaba en estado gravísimo una anciana, á la que se le administraron los Santos Sacramentos. Al salir de la casa el sacerdote que conducía el Vístico, dos hijos de la moribunda, que la asistían, promovieron una cuestión que se agrió en tales términos, que, sacando ambos las navajas, vinieron á las manos, dándose de puñaladas. De la herida, que fue muy encarnizada, resultaron gravemente heridos los dos hermanos. Hubo que llamar de nuevo al sacerdote, pero al llegar éste los dos habían fallecido. Durante la lucha falleció también la madre. Este trágico suceso ha producido profunda impresión en el vecindario.

Miscelánea.—En su número 58, publica el siguiente sumario: *Celebridades: Kraus*, por J. Paradas Sanjin.—*La lotería*, por Luis Taboada y F. Cayuela.—*Fin de siglo*, por Francisco de Iracheta.—*Arte moderno: García Sampedro*, por José Pueyo.—*La vida literaria*, por Tomás Carretero.—*El ruiseñor*, por Manuel Soriano.—*El competente, ó morcillero á tus morcillas*, por J. L. Estelrich.—*Nochebuena*, por Eduardo Castañer.—*Grabados: Cabierta en colores*.—Kraus.—*Las curiosas*, por E. Blas.—Un cuadro de García Sampedro y retrato del autor.—¡Oh!

por M. Coodman.—"Un rato de charla", por Delobbe.—"En los mares del Norte", por W. Stover. *Historia cómica*, por José Estrañi y Rojas. *Monumentos de Burgos* (continuación). Basta su lectura para comprender la importancia que ha alcanzado tan elegante y artística revista.

Se pone domicilio Agua Colonia Orive, enviando Bilbao 8'50 ptas. 2 litros ó 16 ptas. por 4 litros. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

Humores importantes y verídicos vienen asegurando hace días entre el público, que lo mejor para desterrar toda clase de tos son las Píldoras, Jarabe y Pastillas Pectorales de S. Biás del Licenciado Lémus. Farmacias y Droguerías importantes. Seguramente Fuentes hermanos, Villegas, y Antonio Carrasco.

La Faja eléctrica, es la última expresión de la ciencia en cuanto se refiere á la curación de todas las enfermedades nerviosas y orgánicas y muy especialmente las de la médula, las parálisis, neurastenias, hemiplejias, afecciones cardíacas y las de los aparatos digestivo y respiratorio, habiéndose obtenido en todas ellas éxitos positivos que atestiguan el poder curativo de dicha faja. Gabinete electroterápico, Carretas, número 19, principal, Madrid.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, tifoera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Vacación parlamentaria no ha de haber, según se ha dicho. No los estudiantes no deben tenerse por aludidos.

Pensamiento.

Abundan tanto en el mundo los pícaros, como escasean los inocentes.

Cantar.

Una nube por los cielos se descubrió dando tumbos: y era ella la inocencia, que se fngaba del mundo. De sobremesa.

En un tribunal:

—Testigo, ¿qué oficio tiene usted?
—El de periodista.
—¿Cómo?
—Sí, señor: porque me ocupo en vender periódicos por las calles.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Los santos Inocentes, mártires.—**MAÑANA:** Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

JUBILÓ CIRCULAR.—Hoy en la capilla parroquial del Sagrario, costeado por don Francisco Mantero, Rector de la parroquia, en sufragio por su madre.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, cuarto día de solemne novena al Niño-Jesús, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento celebrará el día 31 de los corrientes en la capilla parroquial del Sagrario solemne fiesta eucarística, consagrada á Su Divina Magestad por los beneficios recibidos durante todo el año. A las ocho de la mañana se celebrará la Misa solemne, y á las cuatro de la tarde principiará el ejercicio vespertino, en el que predicará el M. I. señor don Francisco Vargas y Jurado, Canónigo de esta Santa Iglesia, y oficiará una lucida orquesta, dirigida por el maestro de capilla de la misma Santa Iglesia. Para estos solemnes actos las señoras de la Junta directiva están adornando la capilla con el mayor gusto y esmero.

Según lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, el día 31 del corriente, á las doce de la noche, se expondrá el Santísimo Sacramento en la iglesia de los Dolores, cantando á continuación la Misa, que oficiarán las Hermanas; concluida esta se rezará el santo rosario con letanía cantada, y después se hará un piadoso ejercicio á Jesucristo Sacramento, el cual permanecerá expuesto hasta las doce del siguiente día de la Circuncisión. A las cinco de la madrugada de este día se cantará el Trisagio á la Santísima Trinidad.

Se ruega á los fieles la asistencia á estos piadosos cultos y á la sagrada comunión para ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad y desagraviar á la vez á nuestro Divino Redentor de los muchos ultrajes que recibe constantemente de los impíos y malos cristianos.

LA SEÑORA
Doña Josefa Fernández Torres
VIUDA DE DON RAFAEL VILLOSLADA
Ha fallecido el 27 del corriente, á los 33 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos, madre, hermanos, hermanos políticos don Antonio, don Angel, doña Angeles y doña Purificación Villoslada y Torres, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual, y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON DOMINGO GONZALEZ RIPOLL
Falleció el día 27 del actual, á las once de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Luisa Vazquez Brigati; hijos don Rafael y don Domingo; hermanos don Rafael y don Francisco; madre y hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Una distinguida comadrona escribe
encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

«Madrid 15 de Marzo de 1900.

Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que de excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarles que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vds. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m.,

CARMEN PANDO.
Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc.
Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.º, izq.º»

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.



Restaurant de Miguel Gomez Calle Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Filete á la jardinera.

Espectáculos.

GRAN TEATRO
BENEFICIO DEL PÚBLICO
Función para hoy, en la que tomará parte

la bella *Geraldine* y el cuadro de zarzuela que dirige el primer actor don Antonio Portillo y el director de orquesta don Manuel Molina.—1.º La zarzuela en un acto, *Un capitán de lanceros*.—2.º Duo de la zarzuela *La viejecita*, cantado por *Geraldine* y la señora Reparez.—3.º *Trapezio oscilante y gran salto á la cuerda* por *Geraldine*.—4.º La pieza en un acto, *Los dos sordos*.—5.º Terminará la función con la *Danza serpentina* por *Geraldine*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 7'50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butaca con entrada, 1'65.—Delanteras de anfiteatro con idem, 80 céntimos.—Delanteras de paraiso con idem, 50.—Entrada principal, 65 céntos.—Entrada de paraiso, 30 céntos.

Para comodidad del público la Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio
Madrid 27 (2 tarde.)

Los ministros han celebrado consejo bajo la presidencia de la Reina.

El discurso del presidente, general Azcárraga, versó sobre algunos asuntos de actualidad que son del dominio público, así como del curso de los debates parlamentarios en sus diferentes aspectos, anotando los incidentes surgidos.

El general Azcárraga significó á S. M. los propósitos que abraiga el Gobierno de aprobar en breve plazo el convenio celebrado con los tenedores de títulos de la deuda exterior.

Un proyecto
27 (3 tarde.)

Berlin.—Circula el rumor de que el gobierno ruso trata de hacer proposiciones á España para adquirir en arrendamiento una gran faja de terreno, correspondiente á las costas españolas del Mediterráneo.

Senado
27 (7 noche.)

Dávila solicita el procesamiento del Padre Montaña.

Sánchez Toca dice que debe ser sometido á un reconocimiento facultativo para averiguar su estado mental.

Congreso
Pando, Suarez Inclán, Aznar y La serna discuten el proyecto de reformas militares.

Tres noticias
Madrid 27 (10,30 noche.)

Para celebrar la boda de la princesa de Asturias se licenciará á los soldados del reemplazo de 1898.

Ha fallecido la infanta doña Luisa Teresa.

En el Congreso ha sido aprobado un crédito con destino á la adquisición de artillería de tiro rápido.

Rumores de crisis
27 (10'45 noche.)

Háblase de conjuras para restaurar la situación Silvela.

Algunos diputados, dicese que cuarenta, preparaban un banquete, donde harían declaraciones para provocar la crisis.

Asegúrase que Silvela lo ha impedido.

Añádese que Azcárraga se prestaría á facilitar la vuelta del señor Silvela al poder, pero que algunos ministros se resisten.

Se espera que la aprobación del proyecto de fuerzas navales ó el convenio con los tenedores de la Deuda exterior ocasionen la crisis.

ALMÓDORAR.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Don Francisco Osuna y Aroca

El virtuoso párroco de San Nicolás de la Villa de esta ciudad D. Francisco Osuna y Aroca, condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda clase, falleció á las once de la noche de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Según tenemos entendido los solemnes funerales por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la ya citada parroquia el día 29 á las diez de la mañana. R. I. P.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos utilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.
DEPÓSITO CENTRAL: MALAGA
GONZÁLEZ MARFIL: COMPAÑIA, 22

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Génova, 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos contra los incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

JABON MEDICINAL

DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DRUGERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo, Herrero, á 2 pesetas bote.

TOS FERINA

y toda otra clase de toses se corrigen y curan con el jarabe benzo-balsámico á base de bromoformo y heroína preparado por el doctor Villegas. En Cataluña y otros puntos ha tenido completa aceptación por sus benéficos resultados. de que certifican Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han empleado. Sustituye con ventaja al de Rami. Precio: frasco 3'50 pts. De venta, en todas las farmacias y Unión Farmacéutica. Depósito general, en casa del autor, Almagra 30.

LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título está abierta al público en la calle Pompeyos, número 7, la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera lo prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhas viejas.

EL DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, rotaciones uterinas, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Membranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

PILDORAS DEHAUT

Las personas que sufren las enfermedades de la vejiga no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA VERDAD

Para mejor convencimiento del público en general, ver y tomar precios de todas partes, sin comprar; antes visitar el establecimiento de Font Hermandad, frente al Timbre, donde encontrarán gran diferencia de precios á favor del público, pudiendo ofrecer esta casa tanto y buen surtido como la primera en su clase, lo mismo en adornos para trajes de señoras que cintas, encajes, puntillas de hilo y algodón, perfumería, artículos para costura y para hacer toda clase de labores. Precios especiales en utensilios para sastres y modistas. Al mismo tiempo ofrece esta casa tiras de pelo-cabra para la cabeza á 2'50 pesetas. No olvidar que vende bordados al peso, resultando muy económico.

Se arriendan desde el día las casas Juan Ruiz 24 y Sillería 10, hoy Romero Barros; para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, calle Ayuntamiento 10. 6-4

Se vende un espacio solar, con abundante pozo. Para tratar de su precio y condiciones, Agustín Moreno 165. 5-4

VENTA. Se hace de varios coches: en la calle Lagunita 35 darán razón. 15-6

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa Gutiérrez de los Ríos 33, antes Almonas, con cuatro balcones á la misma calle: para tratar, Linares 66. 5-4

Pinturas al óleo y á la acuarela.—Se ha recibido un extenso surtido en la droguería de Fuentes Hermanos. Precios 0'60 pesetas tubo de los primeros y 0'40 de los segundos. 8-4

Se vende ó se arrienda la casa número 17 de la calle de Alcántara, conocida por la posada Grande del Obispo Blanco. Razón, Muñozes 11. 6-5

En la calle Badajoz 5 se vende un armarío grande, propio para oficina, una cómoda, dos camas de noche y otros objetos útiles para una casa. 5-3
(Se vende leche de barra en la calle de Luciano 35, y se lleva á domicilio. 4-3

Aviso

Las licencias para extracción de los depósitos de consumos se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Madera de castaño y álamo negro.
Se venden dos ardetes de madera de castaño y una alameda de álamo negro, situadas en la aldea de Trasierra. Para tratar, Madera á 3, ó en el mismo Trasierra. 10-4

JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Se vende la casa plazuela de las Tazas 19, que consta solo de planta baja y jardín. También se venden muebles y efectos y un nacimiento de gran tamaño. Informarán, en dicha casa. 3-2
Se arrienda desde el día un piso principal en la plazuela de las Bulas 4. Razón, Tejares 18, ó Lope de Hoces núm. 42. 6-2

Antonio Castillo

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

Esquimo de naranja

Se vende desde el día el de la huerta del Padre Poderoso, situada en la sierra de esta capital. Para tratar, con su propietario, Doña Valle de la Puerta, en Montilla. 6-3

Se arrienda desde el 24 del corriente la casa Crucifijo 2, con cuadro, patios y puerta falsa á la muralla. Informarán Encarnación 7. 6-5

Desde el día se traspasa el establecimiento de oros para bordados y divisas militares de la Lyonense, Afarros 28; para tratar, en la misma. 10-7

Venta de encinas y chaparros. Se hace por lotes de las encinas y chaparros existentes en la finca nombrada Santa Cruz de los Llanos, en término de La Rambla y próximo á la Victoria. Para tratar, San Alvaro 31. 10-6

La Casa Ilustrada, Revista decenal de Lanza y pesca, se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Precios de suscripción: en provincias, 2'25 pesetas el trimestre. Centro de suscripción, librería del "Diario de Córdoba", de D. Eduardo Molina, calle San Fernando 34. 10-7

ALFOMBRAS SURTIDO

En cordelillo, desde dos reales y medio; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 14 rs. en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Og. 20a, Arco Real 19.

RELACIONES de carruajes

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, número 18.

Cecilio Gallego Mondejar, del Cuerpo Facultativo de minas, comisiones y representaciones, planos, proyectos, informes y cuanto concierne al ramo de minería. Cardenal Toledo 3, Córdoba. 4-1

Desde el día se arrienda la casa calle Horeña 14 triplicado, próximo al Gran Capitán; tiene doce habitaciones, azotea, corral, patio y agua. Puede verse de 11 á 4. Para tratar, María Cristina 16. 10-10

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.



UNO DE LOS NUEVOS PABELLONES EDIFICADO EN LA ORILLA DEL MAR

Colegio higiénico de educación moderna.—Incorporado al Instituto de 2.ª Enseñanza y á la Escuela Oficial de Comercio.—Enseñanza primaria graduada.—Carreras especiales.

El magnífico local de este centro de enseñanza, que por su menaje escolar y profesorado está á la altura de los mejores del extranjero, está instalado en elegantes edificios hechos cada uno en el sitio más pintoresco de la Caleta, á la orilla del mar y rodeado de extensos jardines, todo lo cual hace que reúna las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas para esta clase de establecimientos. Los médicos lo recomiendan eficazmente para los jóvenes de temperamento delicado.

Pídanse reglamentos, folletos, prospectos y fotografías.—PASEO DE SAN-CHA, NUM. 2, MÁLAGA.

Dr. Bel

Los padecimientos del HIGADO, RIÑONES, ESTÓMAGO E INTESTINOS se curan radicalmente con los **Polvos del Dr. Bel** célebres por sus maravillosos resultados.
Depositorio: G. García, Capellanes, 3, Madrid.
—De venta en las principales farmacias.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 — PLAZA DE COLÓN — 3

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡Veintinueve años de éxito!!
Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pida.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid
Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa

RAFAEL HURTADO MORENO

Premiado en varias exposiciones

AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4
CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.
Horarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de élixires, polvos y opiates.